Categories: Derechos de Agua

MARÍA ANGÉLICA REBOLLEDO SANDOVAL solicita Constitución derecho aprovechamiento aguas subterráneas

MARÍA ANGÉLICA REBOLLEDO SANDOVAL RUN 9.264.846-K solicita Constitución derecho aprovechamiento aguas subterráneas consuntivo permanente y continuo de 3 l/seg y 94.608 m^3/año para extraer mecánicamente en inmueble rural sector Coipué Bajo ROL 399-33, Comuna Pitrufquén, Provincia Cautín, inscrito a fojas 992 vta N° 1023 año 2007 CBR Pitrufquén. Pozo zanja en UTM 5.666.200 m Norte y 726.744 m Este H 18 Datum WGS 84. Radio 200 metros. Uso consumo humano, animal y riego.

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO

Date: 04-03-2022